



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO

Tipología: PROYECTO

Grado: 385 - GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

Centro: 308 - ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://campusvirtual.uclm.es>

Código: 59660

Créditos ECTS: 18

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 30

Duración: SD

Segunda lengua:

English Friendly: S

Bilingüe: N

Profesor: JOSE ANTONIO BALLESTEROS GARRIDO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
E. Politécnica Cuenca (2.16)	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES	926053863	josea.ballesteros@uclm.es	El horario de tutorías se publicará en el tablón de anuncios.
Profesor: MARCOS DAVID FERNANDEZ BERLANGA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
E. Politécnica Cuenca (2.15)	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES	926053935	marcos.fernandez@uclm.es	El horario de tutorías se publicará en el tablón de anuncios.

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Para iniciar el trabajo fin de grado es recomendable, al menos, haber cursado con aprovechamiento todas las materias del plan de estudios excepto las asignaturas de "Sistemas de Telecomunicación" y "Sistemas Audiovisuales" que se encuentran en el mismo semestre que el TFG.

Para la presentación y defensa del trabajo fin de grado es imprescindible haber aprobado los 222 ECTS que componen todas las materias restantes de estos estudios.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Estas enseñanzas finalizan con la elaboración y defensa de un trabajo fin de grado según la legislación vigente (RD 1393/2007).

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E32	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas
G01	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G02	Una correcta comunicación oral y escrita.
G03	Compromiso ético y deontología profesional.
G04	Capacidad para redactar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de las tecnologías específicas de Sonido e Imagen y/o de Sistemas de Telecomunicación de la ingeniería técnica de telecomunicación que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la Orden Ministerial CIN/352/2009, la concepción y el desarrollo o la explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.
G05	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación y facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
G06	Conocimiento de materias básicas y tecnologías, que le capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, así como que le dote de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
G07	Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico de Telecomunicación en el ámbito de las tecnologías específicas de Sonido e Imagen y/o de Sistemas de Telecomunicación.
G08	Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos en su ámbito específico de la telecomunicación.
G09	Facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
G10	Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
G11	Conocer y aplicar elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como de legislación, regulación y normalización en las telecomunicaciones.
G12	Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica.
G13	Capacidad de buscar y entender información, tanto técnica como comercial, en varias fuentes, relacionarla y estructurarla para integrar ideas y conocimientos. Análisis, síntesis y puesta en práctica de ideas y conocimientos.
G14	Capacidad de liderazgo, para el tratamiento de conflictos y la negociación y habilidades en las relaciones interpersonales, así como

para el reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Realización de un ejercicio original de manera individual y su presentación y defensa ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas de grado obtenidas en las tecnologías específicas de Sonido e Imagen y/o de Sistemas de Telecomunicación, dependiendo de si se opta a una única mención o a ambas.

## 6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los contenidos son personalizados en función de la temática de la que trate el trabajo fin de grado

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E32 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14	2	50	N	-	Realización del trabajo final de grado. Trabajo guiado en la planificación y seguimiento del mismo, y autónomo en su desarrollo.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E32 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14	14	350	N	-	Realización del trabajo final de grado. Trabajo guiado en la planificación y seguimiento del mismo, y autónomo en su desarrollo.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E32 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14	0.2	5	N	-	Revisiones de la memoria con el tutor del trabajo fin de grado.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E32 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14	1.2	30	S	N	Redacción de la memoria del trabajo fin de grado bajo la supervisión del director del proyecto y preparación de la presentación. Se recuperará con una nueva realización del TFG. La realización fraudulenta del Trabajo Fin de Grado conllevará el suspenso en la convocatoria correspondiente y el cambio de tema y director (art. 8 REE).
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E32 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14	0.5	12.5	N	-	Tutorías con el tutor del TFG a lo largo de todo el desarrollo del mismo.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E32 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14	0.1	2.5	S	N	Presentación individual del trabajo de fin de grado. Se recuperará con una nueva realización del TFG. La realización fraudulenta del Trabajo Fin de Grado conllevará el suspenso en la convocatoria correspondiente y el cambio de tema y director (art. 8 REE).
<b>Total:</b>			<b>18</b>	<b>450</b>			
			<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.8</b>		<b>Horas totales de trabajo presencial: 70</b>		
			<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 15.2</b>		<b>Horas totales de trabajo autónomo: 380</b>		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	100.00%	100.00%	Nota emitida por el Tribunal de Evaluación de TFG en base a la Normativa de TFG de GITT de la EPC y la UCLM.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

Se pueden encontrar más detalles sobre la presentación y evaluación del trabajo en la "Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo final de grado" del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la Escuela Politécnica de Cuenca.

**Evaluación no continua:**

Se pueden encontrar más detalles sobre la presentación y evaluación del trabajo en la "Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo final de grado" del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la Escuela Politécnica de Cuenca.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Se pueden encontrar más detalles sobre la presentación y evaluación del trabajo en la "Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo final de grado" del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la Escuela Politécnica de Cuenca.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Se pueden encontrar más detalles sobre la presentación y evaluación del trabajo en la "Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo final de grado" del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la Escuela Politécnica de Cuenca.

**9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL****No asignables a temas**

Horas	Suma horas
-------	------------

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Final de Grado de GITT de la Escuela Politécnica de Cuenca <a href="https://politecnicacuenca.uclm.es/es/gradoteleco/tfg_gitt">https://politecnicacuenca.uclm.es/es/gradoteleco/tfg_gitt</a>					